

Número 31.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora doce del día ocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Gabriel Alzamora López, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poderla celebrar, procedí reunirme de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

G. Alzamora

El Secretario interino,

R.

= Número 32. =

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Ilmo. el día 10 de octubre de 1909.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora doce y cuarenta y cinco minutos del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Gabriel Alzamora López, Excmo. Ayuntamiento Ilmo., con asistencia de los señores Alcaldes de Alcaldes y Concejales, Don Guillermo Sureda Meléndez, Don Pablo Saiz Gualta, Don Juan Vidal Miralles, Don Juan María Fiol Escar, Don Francisco Saquindo Maya, Don Jaime Fiera Sureda, Don José M. Ferrer Randulfo, Don Miguel S. Llangua Lull, Don Gabriel Tous Amorós, Don Fedó Linares Guasp, Don Miguel Bernat Artés, Don Fedó Herman Vallespir, Don Francisco Farnés Tich, Don Guillermo Oliver Salas, Don Ramón Colombi Lull, Don Fedó Puig Palmer, el Interventor de Fondos, Don Agustín Cabello Ferrández, y asistidos de mí, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y seis minutos, el Sr. Ferrer